



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA
INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

Fecha: 2026-07-31 12:23:09

Folios: 1

Radicado: 262127942

Destino: Presidencia Senado

Código TRD: 1700

Bogotá D.C.,

Doctor

HONORIO HENRÍQUEZ PINEDO

Presidente del Senado

Congreso de la República

Capitolio Nacional

presidencia@senado.gov.co

Ciudad

Asunto: Remisión del Informe de Gestión del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – Vigencia 2025-2026, en cumplimiento del artículo 208 de la Constitución Política.

Honorable Presidente, reciba un cordial saludo del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MINTIC).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 208 de la Constitución Política de Colombia, me permito remitir el Informe de Gestión del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, correspondiente al período 2025 – 2026, documento mediante el cual se presenta al honorable Congreso de la República el balance de las principales acciones, resultados y avances alcanzados por el Sector TIC durante la referida vigencia.

El informe da cuenta de la gestión institucional desarrollada en el marco del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 "Colombia Potencia Mundial de la Vida", destacando los resultados obtenidos en materia de conectividad con propósito, educación digital, fortalecimiento del ecosistema digital, transformación digital del Estado y cumplimiento de las políticas, programas y proyectos estratégicos que contribuyen al cierre de brechas digitales, la modernización del Estado y el fortalecimiento de la competitividad del país.

Agradecemos el permanente acompañamiento del honorable Congreso de la República y reiteramos el compromiso del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones con una gestión pública orientada a generar valor público, fortalecer la transformación digital del país y promover el acceso equitativo a las tecnologías de la información y las comunicaciones.

El informe se encuentra adjunto a esta comunicación, no obstante lo puede descargar en el siguiente link:
https://www.mintic.gov.co/portal/715/articles-439763_doc_pdf.pdf

Cordialmente,

(FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE)

RUBY RUTH RAMÍREZ MEDINA

Directora Jurídica

Proyectó: Julián Moncada Español. Abogado Equipo Legislativo - Despacho Ministra TIC 

Revisó: Adriana Marcela Duarte. Coordinadora Equipo Legislativo – Despacho Ministra TIC



Milena López López. GIT de Doctrina y Seguridad Jurídica

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS		 Escanee el código para verificación
262127942_48489		
Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones gestionado por: azsign.com.co		
Id Acuerdo: 20260731-122450-34f019-10990285		Creación: 2026-07-31 12:24:50
Estado: Finalizado		Finalización: 2026-07-31 12:55:43
Firma: director		
 _____ Ruby Ruth Ramírez Medina 39759810 rramirezm@mintic.gov.co Directora Jurídica Dirección Jurídica		

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS			 Escanee el código para verificación
262127942_48489			
Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones gestionado por: azsign.com.co			
Id Acuerdo: 20260731-122450-34f019-10990285		Creación: 2026-07-31 12:24:50	
Estado: Finalizado		Finalización: 2026-07-31 12:55:43	
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	Ruby Ruth Ramírez Medina rramirezm@mintic.gov.co Directora Jurídica Dirección Jurídica	Aprobado	Env.: 2026-07-31 12:24:51 Lec.: 2026-07-31 12:55:39 Res.: 2026-07-31 12:55:43 IP Res.: 200.118.62.44 Canal: Email